



SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 25-03-2015 08:24:05

AL Contestar Cite Este Nr.:2015EE61478 O 1 Fol:1 Anex:0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DORIGEN: Sd:115 - SUBD. DE ASUNTOS CONTRACTUALES/RUA ATEHO

SECRETARIA DE HACIENDA DESTINO: CONCEJO DE BOGOTA DC/LUBAR ANDRES CHAPARRO CAB

ASUNTO: LEGALIZACION CTO 128-2015 PASSWORD

COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

Bogotá D.C. marzo 25 de 2015.

PARA: LUBAR ANDRES CHAPARRO CABRA
DIRECCION FINANCIERA DEL CONCEJO DE BOGOTA DC

DE: Subdirectora de Asuntos Contractuales

ASUNTO: Comunicación perfeccionamiento y legalización del Contrato **150128-0-2015**, celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA y **PASSWORD CONSULTING SERVICES SAS** / Guía de Supervisión e Interventoría 37-G-03, / Ley 1474 de 2011.

De manera atenta me permito informarle que el contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionado, siendo asignada la actividad de supervisión al cargo, debiendo proceder a suscribir el Acta de Iniciación en los casos pactados, de acuerdo con el formato implementado en el SGC de la SDH, que deberá remitir en forma inmediata a la Subdirección de Asuntos Contractuales.

De acuerdo con lo informado y en concordancia con los lineamientos previstos en la Guía del asunto se deberá verificar las siguientes actuaciones y presentación de documentos:

- Suscribir Acta de Iniciación previa acreditación de los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Aportes Parafiscales (cuando corresponda).
- Verificar la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista en la Subdirección de Talento Humano.
- Verificar el contenido del "Informe de Evaluación Médica Ocupacional" de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Subdirección de Talento Humano (comunicación 2014IE4335).
- Remitir a la Subdirección de Asuntos Contractuales las garantías del contrato, ajustadas a la fecha de iniciación de actividades.
- Conformar un expediente de supervisión, con los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, el cual deberá remitirse a esta Subdirección una vez finalizado el plazo de ejecución.

Sede Administrativa: Carrera 30 N° 25-90 -
Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá: Avenida
Calle 17 N° 65B-95 - Código Postal 111611
Teléfono (571) 338 5000 • Línea 195
contactenos@shd.gov.co
• Nit. 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ
HUMANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

- f) Remitir el acta de cierre del expediente del proceso de contratación cuando expiren las garantías que amparan los riesgos de calidad, estabilidad y mantenimiento, de acuerdo con lo previsto en el numeral 2.4 de la Guía del asunto.

Para su conocimiento se remiten vía digital; contrato, estudios previos, aprobación de garantías, propuesta, y ficha técnica (cuando corresponda).

Cordialmente,


MARGARITA MARIA RUA ATEHORTUA
Subdirectora de Asuntos Contractuales

Anexo: Lo enunciado vía digital en _____ folios.
Copia: Director de área de origen del contrato.
Subdirección Financiera.
Carpeta contrato.

Proyectado por:	Oscar Suarez Cabrera		
-----------------	----------------------	--	--

Sede Administrativa: Carrera 30 N° 25-90 -
Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá: Avenida
Calle 17 N° 65B-95 - Código Postal 111611
Teléfono (571) 338 5000 - Línea 195
contactenos@shd.gov.co
• Nit. 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE LA OFICINA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 25 días del mes de marzo del 2015 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista		PASSWORD CONSULTING SERVICES SAS		
Identificación:		900.175.316-8	C.C. ()	NIT (X)
Número del contrato		150128-0-2015		
Fecha del contrato		19/03/2015		
Objeto del contrato		Realizar el diagnostico, diseño e implementación del Subsistema de Gestión de Seguridad de Información - SGSI – bajo el estándar NTC-ISO-IEC- 27001; 2013 para el Concejo de Bogota DC, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones y la propuesta presentada por el contratista.		
Número de la modificación y fecha		NA		
PLAZO DEL CONTRATO				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
06 meses	NA	06 meses		
VALOR DEL CONTRATO				
Valor Inicial del contrato	Valor de las adiciones	Valor Total del contrato		
\$334.080.000.00	NA	\$334.080.000.00		

DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO N° 30-GU121229 ANEXO N° 30-GU173319								
Nombre del Tomador			PASSWORD CONSULTING SERVICES SAS					
Número de identificación			900.175.316-8	C.C. ()	NIT. (X)			
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales			SI					
Garantía debidamente firmada			SI					
Fecha de expedición			19/03/2015					
Aseguradora			Compañía Aseguradora de Fianzas					
AMPAROS VERIFICADOS								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo								
Cumplimiento	06 MESES	5 MES	19/03/2015	19/02/2016	30%	\$100.224.000.00	X	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	06 MESES	5 MES	19/03/2015	19/01/2019	10%	\$33.408.000.00	X	
Estabilidad y calidad de la obra								
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados								
Provisión de Repuestos y Accesorios								
Calidad del Servicio	06 MESES	5 MES	19/03/2015	19/02/2016	30%	\$100.224.000.00	X	
Observaciones								



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL N° XX ANEXO N° X										
Nombre del Tomador:										
Número de identificación:		C.C. () NIT (X)								
Póliza debidamente firmada:										
Fecha de expedición:										
Aseguradora:										
AMPAROS VERIFICADOS										
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO							X		X	
Daño emergente							X		X	
Lucro cesante							X		X	
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales							X		X	
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas							X		X	
Cobertura expresa de Amparo Patronal							X		X	
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios							X		X	
Amparo de responsabilidad civil cruzada							X		X	
Gastos Médicos							X		X	
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad							X		X	
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días							X		X	
Restablecimiento automático del valor asegurador por correnca y/o pago de siniestro							X		X	
No revocación de la póliza por no pago de la prima							X		X	
Observaciones:										

GARANTIAS REVISADAS POR:	
Nombre:	Adriana Yolima Moreno
Firma:	
Fecha:	25 mar-15

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).



CONFIANZA
COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS

NIT. 860.070.374-9

**GARANTIA UNICA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO
EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**

Decreto 1510 de 2013

POLIZA 30 GU121229
CERTIFICADO 30 GU173319

Página 1

SUCURSAL 30. POPAYAN USUARIO PIEDRAHD TIP CERTIFICADO Nuevo FECHA EXPEDICIÓN 19 03 2015

TOMADOR/GARANTIZADO: PASSWORD CONSULTING SERVICES S.A.S		C.C. o NIT: 900175316 8	
DIRECCION: CALLE 29 N 6-94 OFC 901	CIUDAD: BOGOTA DC		TELEFONO: 4006584
E-MAIL: jose.chamarro@password.com.co			
ASEGURADO: BOGOTA D. C. SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA		C.C. o NIT: 899999061 9	
DIRECCION: CARRERA 30 No. 25-90	CIUDAD: BOGOTA DC	TEL. 3388000	
BENEFICIARIO: BOGOTA D. C. SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA		C.C. o NIT: 899999061 9	
DIRECCION: CARRERA 30 No. 25-90	CIUDAD: BOGOTA DC	TEL. 3388000	
VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	
DESDE 19 03 2015	HASTA 19 01 2019	ANTERIOR	ESTA MODIFICACION NUEVA
		233,856,000.00	
INTERMEDIARIO		COASEGURO	
NOMBRE	COMPANIA	%	PRIMA
100. JAVIER PAZ SUAREZ Y CIA LTDA. S TOTAL			
		MONEDA	PESOS
		PRIMA NETA	625,077.00
		GAST. EXPED	7,000.00
		IVA	101,132.00
		TOTAL	733,209.00

Clase de Contrato : Prestación de Servicios de Consultoría
OBJETO DE LA POLIZA: AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NUMERO: 150128 - 0 - 2015; DE FECHA: BOGOTA D.C., 19 DE MARZO DE 2.015.; QUE SE REFIERE A REALIZAR EL DIAGNOSTICO, DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL SUBSISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION -SGSI- BAJO EL ESTANDAR NTC-ISO-IEC 27001:2013 PARA EL CONCEJO DE BOGOTA D.C. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES Y LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y DEMAS A QUE SE REFIERE LA CLAUDULA DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO ANTERIOR	VALOR ASEGURADO NUEVO	VALOR PRIMA
	Desde	Hasta			
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	19-03-2015	19-02-2016		100,224,000.00	184,566.00
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, INDE	19-03-2015	19-01-2019		33,408,000.00	255,945.00
CALIDAD DE SERVICIO	19-03-2015	19-02-2016		100,224,000.00	184,566.00

APROBADA
25 MAR 2015

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICION, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA LA PRESENTACION DE ESTA POLIZA ANTE EL ASEGURADO, EN MI CALIDAD DE TOMADOR IMPLICA MI ACEPTACION Y AUTORIZACION PARA QUE EN EL EVENTO EN QUE INCUMPLA LAS OBLIGACIONES QUE EMANAN DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, MI NOMBRE Y LAS CIRCUNSTANCIAS Y CARACTERISTICAS DE MI INCUMPLIMIENTO, SEAN REPORTADAS A LAS CENTRALES DE DATOS EXISTENTES EN EL PAIS.

LA PRESENTE GARANTIA NO EXPIRARA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA O POR REVOCACION UNILATERAL POR PARTE DEL TOMADOR O DE LA COMPANIA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL NUMERAL 19 DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993.

LAS CARÁTULAS ENVIADAS VIA MAIL TIENEN FIRMA AUTORIZADA Y UN CERTIFICADO DIGITAL, CUALQUIER ALTERACION A SU CONTENIDO ACARREARÁ LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN LA LEY. CON LA FIRMA Y/O EL RECIBO A SATISFACCION DE LA PRESENTE PÓLIZA, DECLARO DE MANERA EXPRESA EN MI CALIDAD DE TOMADOR, QUE CONOCI DE MANERA ANTICIPADA EL CLAUSULADO Y ME FUERON EXPLICADOS SUFICIENTEMENTE LOS EFECTOS Y ALCANCE DE LAS CONDICIONES GENERALES, DE LA COBERTURA, DE LAS EXCLUSIONES Y DE LAS GARANTIAS DE LA MISMA, TAMBIEN ME INFORMARON QUE PUEDO CONSULTAR TODOS LOS CONDICIONADOS DE MANERA PREVIA Y PERMANENTEMENTE EN LA PAGINA WEB WWW.CONFIANZA.COM.CO. Y RECIBIR EXPLICACIONES DE LOS MISMOS CON MI INTERMEDIARIO DE SEGUROS ASI COMO EN CUALQUIERA DE LAS OFICINAS Y SUCURSALES DE CONFIANZA S.A EN TODO EL PAIS.

AUTORIZACION DATOS PERSONALES: DE MANERA EXPRESA MANIFIESTO Y ACEPTO QUE EN MI CALIDAD DE: I) TOMADOR Y/O, II) ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO, QUE EL HECHO DE TOMAR, ACEPTAR Y/O RECIBIR LA PRESENTE PÓLIZA EN LAS CALIDADES ANTES MENCIONADAS, CONSTITUYE UNA CONDUCTA INEQUIVOCAL DE LA CUAL SE CONCLUYE MI AUTORIZACION EXPRESA PARA EL TRATAMIENTO DE MIS DATOS PERSONALES POR PARTE DE CONFIANZA S.A, INCLUIDOS LOS SENSIBLES, ASI COMO MI AUTORIZACION PARA LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISION NACIONAL E INTERNACIONAL DE MIS DATOS, POR LAS PERSONAS, PARA LAS FINALIDADES Y EN LOS TERMINOS QUE ME FUERON INFORMADOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD PUBLICADO EN WWW.CONFIANZA.COM.CO Y CONFORME CON EL MANUAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES PUBLICADO EN EL MISMO PORTAL.

LOS PAGOS EN DOLARES SOLO SE RECIBEN MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA O CHEQUE. SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES-I.V.A.-REGIMEN COMUN-AGENTES DE RETENCION, RESPONSABLES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN BOGOTA, D.C. SI ESTA PÓLIZA SE CONSTITUYE MEDIANTE UN INTERMEDIARIO, LA PRIMA DE ESTA PÓLIZA INCLUYE EL VALOR DE LA COMISION QUE CORRESPONDE AL INTERMEDIARIO DE SEGUROS. EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS PUEDE RECIBIR REMUNERACION ADICIONAL DEL ASEGURADOR BASADO EN ESTA PÓLIZA. DICHA REMUNERACION ES CONFORME CON LAS LEYES Y REGULACIONES APLICABLES.

RES. DIAN NO. 310000079589 11-08-2014

NUMERACION HABILITADA DE SEG 162961 AL 200.000

NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG: 100001 AL 200.000

CODIGO DE ACTIVIDAD 6511

Compañía Aseguradora de Fianzas S.A.
CONFIANZA

COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA
DIRECCION PARA NOTIFICACIONES:
Calle 82 N° 11 - 37 Piso 7 - Bogotá, D.C. - Colombia

SU-FO-01-1.0

TOMADOR

OPNBJLK0

19-03-2015

ORIGINAL-ASEGURADO

1

2

111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA
04 - FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
No. 48

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-3-1-14-03-31-0728-235	235 - Fortalecimiento a la gestión institucional del Concejo de Bogotá	334,080,000.00
Total:		334,080,000.00

CDP No. 1

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE CONSULTORIA - 150128

OBJETO: REALIZAR EL DIAGNÓSTICO DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN -SGSI- BAJO EL ESTÁNDAR NTC ISO IEC 27001: 2013 PARA EL CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

BENEFICIARIO : PASSWORD CONSULTING SERVICES SAS identificado con NIT 900175316-8

Bogotá D.C.. 24 de marzo del 2015.

Patricia Ovalle

PATRICIA OVALLE GIRALDO
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

15 69 38

